

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15408 *Resolución de 21 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Ontinyent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», número 6, de 10 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Ontinyent, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria del proceso extraordinario de estabilización para proveer mediante concurso las siguientes plazas:

- Una plaza de Técnico/a Superior de Administración Especial-Psicólogo/a-subgrupo A1.
- Cuatro plazas de Técnico/a Medio de Administración Especial-Trabajador/a Social, subgrupo A2.
- Dos plazas de Técnico/a Medio de Administración Especial-Educador/a Social-subgrupo A2.
- Dos plazas de Técnico/a Medio de Administración Especial-Ingeniero/a Técnico/a Industrial-subgrupo A2.
- Tres plazas de Técnico/a Medio de Administración Especial-Agente de Empleo y Desarrollo Local, subgrupo A2.
- Dos plazas de Técnico/a Auxiliar de Administración Especial-Auxiliar Biblioteca, subgrupo C1.
- Dos plazas de Técnico/a Auxiliar de Administración Especial-Delineante/a-Subgrupo C1.
- Dos plazas de Cometidos Especiales de Administración Especial-Trabajador/a Familiar-subgrupo C2.
- Tres plazas de Cometidos Especiales de Administración Especial-Monitor/a Centro de día-subgrupo C1.
- Siete plazas de Técnico/a Auxiliar de Administración Especial-Monitor/a Centro Ocupacional-subgrupo C1.
- Cuatro plazas de Cometidos Especiales de Administración Especial-Cuidador/a Centro de día-subgrupo C2.
- Una plaza de Técnico/a Auxiliar de Administración Especial-Cuidador/a Centro Ocupacional-subgrupo C2.
- Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo/a-subgrupo C2.
- Dos plazas de Oficial/a de Administración Especial-Oficial/a Electricidad-subgrupo C2.
- Dos plazas de Subalterno Alguacil-subgrupo E/AP.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento ontinyent.sedelectronica.es y en la web municipal www.ontinyent.es

Ontinyent, 21 de junio de 2023.–La Concejala Delegada del Área de Gobierno Abierto, Proyectos Europeos y Seguridad Ciudadana, Juan Pablo Úbeda Mestre.